

10/07/2019

Ley de Entrevista Videograbada: Invisten oficialmente a trece entrevistadores de la región de Tarapacá

En Iquique, y con la participación de la Directora Ejecutiva Nacional, Francisca Werth, la Fiscalía de Chile dio inicio a la etapa de sensibilización y capacitación previo a la entrada en vigencia de la Ley 21.057 sobre Entrevista Investigativa Videograbada que, en su primera etapa, comienza el próximo 3 de octubre. En ese contexto y tras la reunión de la Comisión Regional de Coordinación del sistema de Justicia Penal, los representantes del



Ministerio Público, Carabineros de Chile y la PDI realizaron una ceremonia simbólica, a la que también asistió el Seremi de Justicia de Tarapacá, Fernando Canales, para investir a los trece nuevos entrevistadores regionales que, desde octubre de 2019, serán los encargados de dialogar con los niños, niñas y adolescentes víctimas de alguno de los 16 delitos contemplados en la Ley. En la oportunidad y aprovechando la presencia de representantes de instituciones como la Defensoría Penal Pública, el Poder Judicial organizó una simulación de Juicio Oral para ensayar, de cara al futuro, en cómo proceder en las diferentes instancias judiciales cuando entre en vigencia la nueva normativa. Se espera que esta actividad se replique en las otras cinco regiones que forman parte de la primera etapa de la nueva ley: Arica y Parinacota, Antofagasta, Maule, Magallanes y Aysén.